

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO	Segundo	CAMPO DE CONOCIMIENTO	Comunicación
TIEMPO ASIGNADO	30 horas	COMPONENTE DE FORMACIÓN	Básica

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.

ÍNDICE

CONTENIDO

Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	9
Distribución de bloques	10
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	11
Competencias disciplinares básicas del campo de la Comunicación	12
Bloque I Comparas personas, objetos y lugares	13
Bloque II Relatas momentos importantes del pasado	17
Bloque III Sigues instrucciones y comprendes reglamentos	21
Información de apoyo para el cuerpo docente	
Créditos	25
Directorio	26

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de sus programas sectoriales y especiales en el número 7: Educación y deporte para una vida digna, impulsando el estudio del nivel medio superior por medio de la Secretaría de Educación Jalisco, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización en pro de la calidad educativa del nivel medio superior incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II** que pertenece al campo disciplinar de la Comunicación, en el cual se encuentran también las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción, Literatura e Informática. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene como una de sus finalidades el de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna, en un primer momento, así como Asimismo, las competencias disciplinares básicas del campo de la Comunicación están orientadas a la formación de lograr esta competencia en una segunda lengua y emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de sus medios e instrumentos de comunicación; lo anterior en un entorno de reflexión respecto a la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento lógico.

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

⁵ Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, DOF, 21 de Octubre de 2008

Para lograr esto se establecieron doce competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación, mismas que han servido de guía para la actualización del presente programa.

La asignatura de **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II** se ubica en segundo semestre y tiene como antecedente LAE I en el bachillerato y la materia de Lengua Extranjera de la educación básica (secundaria), cuyos propósitos fueron acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje para la interpretación y producción de textos orales y escritos, preservando la función social de dichos actos. Como se ha mencionado anteriormente, en el caso del bachillerato general la materia de Lengua Adicional al Español, está conformada por cuatro cursos.

De esta manera, el objetivo central de la asignatura de **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II** es desarrollar la competencia comunicativa del estudiante en una segunda lengua todo ello a través del desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas de la lengua: comprensión auditiva y de lectura; producción oral y escrita.

Ahora bien, tal como se señaló en el programa de estudios anterior, al analizar de manera colegiada los alcances que esta materia debería tener en este nivel educativo, se acordó retomar los planeamientos estipulados en el Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa y la Asociación de Examinadores de Lenguas en Europa; sin embargo, considerando las experiencias en las reformas educativas anteriores tanto en la educación básica como en este nivel y los contextos tan diversos de nuestra realidad educativa, no existen posibilidades de considerar los niveles de dominio presentados en la propuesta europea al término del bachillerato. De esta forma, se propone que durante de los dos primeros cursos (LAE I y II) se recuperen los aprendizajes más relevantes de la educación básica (secundaria) y con esta base, en los dos cursos restantes (LAE III y IV) los estudiantes logren un nivel de dominio más avanzado. Usando la terminología del Marco Común Europeo, se busca que los estudiantes del Bachillerato General consoliden el nivel A2 durante el primer año y puedan llegar a los umbrales del B1.

Se trata de que las y los docentes, de acuerdo con el grupo, lleven al alumnado desde el uso más simple de la estructura gramatical para su comprensión y dominio (sin perder nunca sus sentido comunicativo), hasta al desarrollo más completo de sus posibilidades y su creatividad, aprovechando el contexto en el que se desarrollan las actividades educativas.

Para desarrollar las actividades de aprendizaje, deberá promover el uso de los recursos electrónicos tales como las plataformas educativas o grupos virtuales, blogs, portales de videos de tal forma que articulen las actividades de los bloques de aprendizaje con las actividades establecidas en la asignatura de informática. Asimismo, deberá apostar por la elaboración, búsqueda y adaptación de material didáctico que le permita abordar los tópicos planteados con la pertinencia y requerimientos del tiempo asignado sustituyendo el uso de libros de texto.

Se sugiere en todo momento promover el trabajo en equipo, alternando la coordinación de los mismos entre las alumnas y alumnos integrantes; con lo cual se busca fortalecer la perspectiva de género al reconocer el importante papel que cada uno de las y los estudiantes realiza con independencia de género al que

pertenece.

El establecimiento de redes de comunicación entre compañeros de distintas regiones del país será el hilo conductor de las diversas actividades sugeridas para promover la comprensión de los diferentes objetos de aprendizaje en los bloques, al mismo tiempo que promueve el reconocimiento de los propios valores y manifestaciones de la diversidad cultural del país que forman parte.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar Comunicación, que promueve la asignatura de **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II**, así como el desarrollo de competencias genéricas en las y los estudiantes, cuando se expresa y se comunica de manera eficaz en un segundo idioma, valiéndose para ello de las cuatro habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer, escribir); piensa crítica y reflexivamente, ya que es capaz de acceder a numerosas fuentes de información, lo cual amplía sus horizontes además de propiciar un mejor uso de las tecnologías de la comunicación e información. También se promueve que aprenda de forma autónoma cuando bajo asesoría del docente desarrolla estrategias, las cuales serán de gran utilidad en su futuro académico y laboral; trabaja en forma colaborativa al entablar diálogos o realizar dramatizaciones asumiendo una actitud constructiva, congruente con los aprendizajes y habilidades con los que cuenta enriqueciendo así los distintos grupos de trabajo a los que pertenecerá.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II**, permite el trabajo con Lengua Adicional al Español I, III y IV, Taller de Lectura y Redacción I y II, Literatura I y II, Informática I y II de manera directa y a las demás como herramienta de comunicación en el trabajo académico.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondientes de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura está organizada en tres bloques, los cuales de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

Bloque I Compara personas, objetos y lugares.

Bloque II Relata momentos importantes del pasado.

Bloque III Sigue instrucciones y comprende reglamentos.

En el Bloque I El estudiante:

Proporciona información de sí mismo, pregunta y/o presenta a una tercera persona, y describe objetos de su entorno.

En el Bloque II:

Analiza, compara, describe hechos en la historia, y actividades y experiencias pasadas.

En el Bloque III:

Expresa, reconoce, aplica, diferencia los auxiliares modales en forma oral y escrita con el fin de aprender a seguir y dar instrucciones además de reconocer sus obligaciones como estudiante, además de expresar sus opiniones con respeto y tolerancia hacia los demás.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	I	II	III
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.			
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X	X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.			
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.			
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.			
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.	X	X	X
11.- Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	X	X	X
12.- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	COMPARAS PERSONAS, OBJETOS Y LUGARES	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identificas aspectos culturales en un texto sencillo.
 Identificas objetos, personas y lugares en un texto corto.
 Solicitas e intercambias información al comparar personas y lugares, de manera oral y escrita, según la intención comunicativa.
 Utilizas las estructuras gramaticales para hacer comparaciones en una situación comunicativa.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Características físicas de personas, objetos y lugares.	Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una lengua extranjera, sobre las características de personas, objetos y lugares.
Características de temperamento.	Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
Características étnicas y culturales.	Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, para comparar hombres, mujeres objetos y lugares.
Adjetivos.	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional, internacional al realizar comparaciones entre personas, objetos y lugares.
Comparativo.	
Superlativo.	Aprende de forma autónoma utilizando las tecnologías de la información y comunicación para obtener información tanto de las formas gramaticales de los comparativos, como de los aspectos culturales, de personas y países.
Igualdad.	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Guiar y presentar al estudiante imágenes de personas, lugares y objetos, para que los alumnos y alumnas los describan e identifiquen sus características.</p> <p>Solicitar al alumnado su descripción personal.</p> <p>Solicitar lectura de un texto.</p> <p>Presentar material del uso de los comparativos, superlativo y de igualdad.</p> <p>Recomendar que visiten algunas páginas electrónicas sobre ejercicios y explicación de las formas y uso del comparativo y superlativo.</p> <p>Presentar segmento auditivo.</p> <p>Solicitar la presentación de una conversación sencilla.</p> <p>Presentar imágenes de personas, objetos y lugares para que el alumnado describa sus diferencias y similitudes.</p> <p>Organizar un concurso de deletreo utilizando vocabulario relacionado con descriptores de personas, objetos y lugares.</p>	<p>Identificas los adjetivos más usuales referentes a la descripción de personas, objetos y lugares.</p> <p>Redactas una descripción de sí mismo y su entorno y presentas al grupo, escuchas con respeto e interés las descripciones del resto del grupo.</p> <p>Lees un texto, comprendes las ideas principales y contestas preguntas.</p> <p>Resuelves ejercicios en equipos que denotan comparaciones entre personas, lugares y objetos, identificas las reglas gramaticales.</p> <p>Reconoces las formas de comparación de adjetivos en sus distintos grados.</p> <p>Escuchas un segmento auditivo y reconoces los datos importantes en los que se establecen descripciones y comparaciones personas, objetos y lugares.</p> <p>Diseñas una conversación sencilla relacionada con el establecimiento de comparaciones en conversaciones sencillas, muestras actitud de respeto y tolerancia para sus compañeros y compañeras.</p> <p>Redactas textos simples que incluya comparaciones entre personas, objetos y lugares, muestras una actitud de respeto.</p>	<p>Lista de cotejo para verificar que su descripción contenga los elementos necesarios para saber de él o ella y su entorno.</p> <p>Cuestionarios para valorar la comprensión lectora.</p> <p>Lista de cotejo con elementos que evalúen la comprensión gramatical del comparativo, superlativo y de igualdad, a través de ejercicios.</p> <p>Ejercicios donde el alumno muestre su aprendizaje respecto al uso de comparativos, superlativos y de igualdad.</p> <p>Cuestionarios con preguntas para evaluar la comprensión auditiva.</p> <p>Rúbrica para valorar elementos relacionados con la fluidez, pronunciación y la aplicación de estructuras gramaticales así como aspectos actitudinales.</p> <p>Rúbrica para verificar algunos aspectos de la redacción tales como reglas de puntuación, ortografía, coherencia y elementos gramaticales.</p> <p>Lista de cotejo para evaluar el aprendizaje y uso del alfabeto sobre el vocabulario referente al bloque.</p>

<p>Presentar examen con elementos gramaticales y de vocabulario referente al bloque.</p> <p>Realizar presentaciones breves donde se describan algunos grupos sociales, los lugares donde viven y objetos característicos que son parte de su identidad o entorno. Y solicitar a los estudiantes la consulta en sitios de internet.</p>	<p>Participas en el concurso de deletreo.</p> <p>Resuelves examen y demuestras el uso correcto de adjetivos en su forma comparativa, superlativa y de igualdad.</p> <p>Buscas en sitios de internet información sobre personajes famosos y comunidades indígenas en su región o país, lugares y objetos de su interés, para que posteriormente realices una presentación mostrando sus diferencias y similitudes, utilizando adjetivos calificativos.</p>	<p>Examen escrito para verificar conocimientos en relacionados con el tópico.</p> <p>Rúbrica para verificar su proceso de investigación, el uso de las TICs, elementos gramaticales, vocabulario relacionado al tópico.</p> <p>Portafolio de evidencias: presentación.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ROL DEL DOCENTE

Facilitador y guía tanto de aprendizaje como de recursos, sugiere, orienta, cuestiona y dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, así como ofrece pautas y retroalimentación en las distintas actividades que se llevan a cabo. También amplía el nivel conceptual y ayuda al diseño de experiencias de aprendizaje.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Adelson-Goldstein, J. and Shapiro, N. (2004). The Oxford Picture Dictionary. England: Oxford University Press.

Brown, S and Smith, D. (2007). Active Listening (Second Edition). England: Cambridge University Press.

Clarke, S. (2008). Macmillan English Grammar in Context Essential. England: Macmillan.

Diccionario Macmillan Castillo with CD-ROM (2007). México: Macmillan.

Hashemi, B. and Thomas, B. (2008). Cambridge Grammar for PET. England: Cambridge University Press.

COMPLEMENTARIA:

Celce-Murcia, M. (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. Boston, USA: Heinle & Heinle.

Quintana, Jenny. (2010). PET Result. England. Oxford University Press.

Sharma, P. and Barret, B. (2004). Blended Learning. Using technology in and beyond the language classroom. England: Macmillan.
Scrivener, J. (2004). Learning Teaching. England: Macmillan.
Tomalin, B. and Stempleski, S. (1998). Cultural Awareness. England: Oxford University Press.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eslflow.com/>

<http://www.esl-lab.com/>

<http://a4esl.org/>

<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/flatmates/archivelanguagepoint.shtml>

<http://www.azargrammar.com/materials/index.html>

<http://www.mansioningles.com/Gramatica.htm>

<http://www.isabelperez.com/>

<http://www.merriam-webster.com/>

<http://www.saberingles.com.ar/listening/index.html>

<http://towerofenglish.com/english-trailers.html>

<http://www.eslpartyland.com/teachers/music/one.htm>

<http://www.usingenglish.com/handouts/>

http://www.manythings.org/vocabulary/games/b/words.php?f=adverbs_of_time_1

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	RELATAS MOMENTOS IMPORTANTES DEL PASADO	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoces situaciones pasadas en un texto sencillo.

Solicitas e intercambia información referente a actividades y situaciones propias y de terceras personas en el pasado, de manera oral y escrita, en contextos sencillos de socialización y recreación.

Usas las estructuras gramaticales para describir situaciones en el pasado.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Actividades de esparcimiento. Actividades escolares. Actividades deportivas. Pasado simple verbo To Be. Verbos regulares. Verbos irregulares. Expresiones de tiempo para el pasado.	Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una lengua extranjera, recurriendo a sus saberes previos sobre actividades de esparcimiento, escolares y deportivas. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, al momento de participar y colaborar en equipos. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, para describir lo que se hizo en el pasado. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información relacionadas con sus actividades pasadas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Organizar al alumnado para presentar descripciones sobre sus actividades cotidianas.</p> <p>Presentar un texto en el que se presenta el uso de la gramática y vocabulario del bloque, en el que se muestren actividades realizadas en el pasado en diferentes contextos culturales y ayudar al alumnado a identificar ideas generales.</p> <p>Solicitar la descripción de sus actividades pasadas, utilizando materiales visuales como carteles, historietas, entre otros.</p> <p>Dar una explicación breve sobre las formas gramaticales del pasado simple sobre los verbos regulares e irregulares.</p> <p>Solicitar un organizador gráfico sobre las formas del pasado simple cuya entrega deberá hacerse por correo electrónico.</p> <p>Recomendar que visiten algunas páginas electrónicas sobre ejercicios y explicación de las formas y uso del tiempo pasado.</p> <p>Asignar textos de comprensión de lectura y segmentos auditivos que fortalezcan el uso de la gramática y vocabulario en los que se muestre la diversidad cultural de nuestro país.</p>	<p>Describes sus actividades diarias.</p> <p>Lees con atención e identificas y comprendes ideas generales en un texto breve referente a actividades realizadas en el pasado por terceras personas en diferentes contextos culturales.</p> <p>Describes las actividades en el pasado cercano que él mismo y personas cercanas realizaron, haces uso de materiales visuales como carteles, historietas, etc.</p> <p>Identificas la diferencia en la forma de verbos regulares e irregulares en el pasado y comprender sus formas en el pasado. (Afirmativo, negativo, pregunta y respuestas cortas) y realizas un organizador gráfico sobre las formas del pasado simple.</p> <p>Visitas páginas en internet en donde busquen ejercicios y explicación de las formas y usas del tiempo pasado.</p> <p>Identificas el concepto de actividades y hechos expresados en tiempo pasado simple, como acciones terminadas, a través de un texto oral o escrito.</p> <p>Redactas textos simples que contengan descripciones de actividades propias y de terceras personas en el pasado, puede ser lo que realizaron durante el período intersemestral, el semestre pasado, el período vacacional, la utilizando el nuevo vocabulario</p>	<p>Rúbrica para evaluar descripciones.</p> <p>Cuestionario para evaluar la comprensión de la gramática, vocabulario y sentido del texto.</p> <p>Lista de cotejo para verificar el uso del pasado simple en su descripción.</p> <p>Rúbrica que establezca aspectos que debe de contener el organizador gráfico.</p> <p>Rúbrica que permitan verificar su proceso de investigación, el uso de las TICs, elementos gramaticales, vocabulario relacionado al tópico.</p> <p>Cuestionario para evaluar comprensión auditiva y/o lectora.</p> <p>Rúbrica para verificar algunos aspectos de la redacción tales como, coherencia, vocabulario y elementos gramaticales.</p> <p>Rúbrica para valorar elementos relacionados con la fluidez, pronunciación y la aplicación de estructuras gramaticales, además de aspectos actitudinales.</p>

<p>Formar equipos mixtos y solicitar un escrito breve sobre acciones del pasado.</p> <p>Formar equipos y guiar al alumnado en la elaboración de una presentación oral.</p>	<p>adecuadamente.</p> <p>Realizas pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que describas sus actividades en el pasado cercano, la de sus seres cercanos y pregunte por las de otros, mostrando una actitud participativa.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ROL DEL DOCENTE

Facilitador y guía tanto de aprendizaje como de recursos, sugiere, orienta, cuestiona y dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, así como ofrece pautas y retroalimentación en las distintas actividades que se llevan a cabo. También amplía el nivel conceptual y ayuda al diseño de experiencias de aprendizaje.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Big Bad Wolf Creative Group Inc. (Production). (2008). Viewpoints DVD series. Mexico: Macmillan.
- Brookes, A. and Grundy, P. (1998). Beginning to Write. Writing Activities for Elementary and Intermediate Learners. England: Cambridge University Press.
- Clarke, S. (2008). Macmillan English Grammar in Context Essential. England: Macmillan.
- Diccionario Macmillan Castillo with CD-ROM (2007). México: Macmillan.
- Ireland, S. and Kosta, J. (2008). Cambridge Vocabulary for PET. England: Cambridge University Press.

COMPLEMENTARIA:

- Brookes, A. and Grundy, P. Beginning to Write. (1998). Writing Activities for Elementary and Intermediate Learners. England: Cambridge University Press.
- Moran, P. (2001). Teaching Culture. Perspectives in Practice. Boston, USA: Heinle & Heinle.
- Quintana, Jenny. (2010). PET Result. England. Oxford University Press.
- Rauff, R. and Rau, R. (2000). Everyday Situations for Communicating in English. New York, USA: McGraw-Hill.
- Scharle, A. and Szabó, A. (2000). Learner Autonomy. A Guide to Developing Learner Responsibility. England: Cambridge University Press.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eslflow.com/>

<http://www.esl-lab.com/>

<http://www.englishpage.com/>

<http://www.merriam-webster.com/>

<http://www2.cambridge.org/interchange/arcade/main.do>

<http://www.merriam-webster.com/>

<http://www.montsemorales.com/>

<http://www.saberingles.com.ar/listening/index.html>

<http://towerofenglish.com/english-trailers.html>

<http://www.eslpartyland.com/teachers/music/one.htm>

<http://www.usingenglish.com/handouts/>

http://www.manythings.org/vocabulary/games/b/words.php?f=adverbs_of_time_1

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	SIGUES INSTRUCCIONES Y COMPRENDES REGLAMENTOS	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoces instrucciones, órdenes, sugerencias, y prohibiciones en un texto corto.
 Solicitas e intercambia de manera oral y escrita información referente a instrucciones, órdenes, sugerencias y prohibiciones, en situaciones sencillas de socialización y recreación o laborales.
 Empleas las estructuras gramaticales para seguir instrucciones, órdenes, sugerencias y prohibiciones en una situación comunicativa.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Actividades de esparcimiento. Actividades escolares. Actividades en lugares públicos. Actividades en centros de trabajo. Imperativos. Verbos modales (should, shouldn't, must, mustn't, can, can't, have to, don't have to, may).	Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una lengua extranjera, sobre las actividades de esparcimiento, escolares, en lugares públicos y en centros de trabajo. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, utilizando los verbos modales en contextos culturales específicos en contextos culturales específicos. Mantiene una actitud respetuosa hacia la diversidad de creencias, valores, ideas, y prácticas sociales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Presentar instructivos y reglamentos señalamientos.</p> <p>Presentar segmentos auditivos relacionados con instrucciones o reglamentos en los que se apoye el uso de la gramática y vocabulario presentados dentro del bloque.</p> <p>Recomendar que visiten algunas páginas electrónicas o fuente bibliográfica sobre ejercicios y explicación de las formas y uso de oraciones imperativas, señalamientos, entre otros.</p> <p>Guiar al alumnado en la elaboración de un proyecto en el que diseñen reglamentos para la escuela, casa o algún sitio de trabajo y ayudarlo en sus dudas, lo redacten y diseñen una estrategia de difusión con los usuarios de ese reglamento.</p>	<p>Comprendes las ideas principales de textos como instructivos y reglamentos, donde se indican prohibición, sugerencia, instrucciones, consejos, entre otros.</p> <p>Reconoces información importante de segmento auditivo relacionado con instrucciones o reglamentos.</p> <p>Reconoces el uso de los principales verbos modales que indican prohibición, sugerencia y consejos en diferentes contextos:</p> <p>Must- Must not Have to- Should-Should not May- may not Can- cannot</p> <p>Y su forma interrogativa.</p> <p>Diseñas un reglamento para aplicar en la escuela (salón, laboratorio, biblioteca) casa o algún sitio laboral (taller de artesanías, panadería, empresa). Una vez concluido debes presentarlo al grupo, el cual jugara el papel de usuario del espacio para el que fue diseñado el reglamento y realizas preguntas y solicitas aclaraciones sobre el mismo.</p>	<p>Listas de cotejo para evaluar la comprensión lectora.</p> <p>Cuestionarios para evaluar la comprensión auditiva.</p> <p>Examen escrito y oral sobre los verbos modales.</p> <p>Rúbrica para valorar algunos aspectos de la redacción del proyecto, en términos de usar correctamente los elementos gramaticales, y aspectos de la expresión oral como: pronunciación, coherencia y fluidez.</p>

ROL DEL DOCENTE

Facilitador y guía tanto de aprendizaje como de recursos, sugiere, orienta, cuestiona y dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, así como ofrece pautas y retroalimentación en las distintas actividades que se llevan a cabo. También amplía el nivel conceptual y ayuda al diseño de experiencias de aprendizaje.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Adelson-Goldstein, J. and Shapiro, N. (2004). The Oxford Picture Dictionary. England: Oxford University Press.

Big Bad Wolf Creative Group Inc. (Production). (2008). Viewpoints DVD series. Mexico: Macmillan.

Brookes, A. and Grundy, P. (1998). Beginning to Write. Writing Activities for Elementary and Intermediate Learners. England: Cambridge University Press.

Murphy, R. and Smalzer, R. (2000). Basic Grammar in Use. England: Cambridge University Press.

COMPLEMENTARIA:

Celce-Murcia, M. (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. Boston, USA: Heinle & Heinle.

Scrivener, J. (2004). Learning Teaching. England: Macmillan.

Sharma, P. and Barret, B. (2004). Blended Learning. Using technology in and beyond the language classroom. England: Macmillan.

Tomalin, B. and Stempleski, S. (1998). Cultural Awareness. England: Oxford University Press.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eslflow.com/>

<http://www.esl-lab.com/>

<http://a4esl.org/>

<http://www.merriam-webster.com/>

<http://www.wordreference.com/es/>

<http://www.newscientist.com/topic/teenagers>

<http://www.saberingles.com.ar/listening/index.html>

<http://towerofenglish.com/english-trailers.html>

<http://www.eslpartyland.com/teachers/music/one.htm>

<http://www.usingenglish.com/handouts/>

http://www.manythings.org/vocabulary/games/b/words.php?f=adverbs_of_time_1

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Lic. Ramón Eduardo Jasso García

Docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. CECyTEJ.



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136